

EL CRITERIO

DIARIO CATOLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes.	1 psta. 25 cts.
Un trimestre.	8 » 75 »
Un semestre.	7 » 50 »
Un año.	15 » »
Ultramar y extranjero.	30 » »
Número suelto.	» 05 »
Atrasado.	» 25 »

CENSOR

DR. D. PRIMITIVO VICENTE, CANÓNIGO PENITENCIARIO DE LA S. B. C.

Dirección y redacción: Colegio de Calatrava.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En primera plana.	80 céntimos línea.
En segunda id.	20 id. id.
En cuarta id.	5 id. id.
Comunicados y reclamos á precios convencionales.	

La correspondencia se dirigirá al Administrador, Colegio de Calatrava. Suscríbese también en la Librería de Hernández, Rua, 4.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 2.—*Viernes*.—San Esteban, Rey de Hungría; Santa Máxima, mártir, y los Santos mártires Zenón y sus hijos. Concordio y Teodoro.

Se reza de San Antonino, mártir, con rito doble y color encarnado.

San Boal.—Prosigue la misma novena.

Adoratrices.—Continúa la novena anunciada.

Clericia.—Solemnes cultos en desagravio del Deífico Corazón de Jesús que celebrarán la Congregación de este nombre y el Apostolado de la Oración. Por la mañana á las siete misa de comunión general. A las seis de la tarde santo ejercicio y sermón.

Capilla de la Misericordia.—Prosiguen los cultos anunciados.

SEPTIEMBRE Y LA LIBERTAD

Se contrista el ánimo cuando en los fastos de la historia contemporánea, tropezamos con alguna página en la que se narran hechos acaecidos en el mes de Septiembre. Parecía lo natural que en tiempo en que el hombre puede ya contemplar tranquilo y sobre seguro los frutos que la madre tierra produjo, y después de rudas faenas fueron recogidos, y en que abriga la esperanza de ser poseedor de otros nuevos, para aumentar con ellos su tranquilidad y disipar los temores que en su mente pudieran levantar los rigores y las hambres del invierno, parecía lo natural que en época de tal índole, se entregara tranquilo y descansado á los negocios de su vida práctica, sin pretender engolfarse en arduos proyectos de la vida social ni proponerse empresas utópicas de realización difícil y peligrosa.

Sin embargo, no es así; y no nos explicamos, por qué cuando la naturaleza se presenta á nosotros apacible en sumo grado, sin los rayos de fuego del estío ni los blancos sudarios del invierno, siente el hombre esa eferescencia tan subida en su sangre que parece que sólo con sangre puede ser apagada.

Al pasar la vista por la historia de la nación vecina y encontrarnos con las terribles fechas del 3 y el 4 de Septiembre, en que una horda de canibales convirtió en inmenso matadero público de carne humana las calles de París; al contemplar aquellas fieras saciando sus salvajes instintos con inocentes víctimas; al ver que se paga á un negro para que ahogue en sangre el odio reconcentrado que su corazón alimenta en contra de la raza blanca y que cansado ya y fatigoso declara que «no tiene fuerza para matar más»; al considerar que no se respeta ni

el candor ni la hermosura y que en el mostrador de una taberna se pone á la pública ostentación la cabeza ensangrentada de una mujer angelical, para que todo el que allí entre pronuncie un brindis á la muerte sobre aquel hermosísimo trofeo ganado por la barbarie amalgamada con la locura, y al comprender, por fin, que todas estas horribles escenas se representan en nombre de los sagrados derechos del hombre y especialmente en nombre del sagrado derecho de la libertad, los nervios estallan y no podemos menos de exclamar con toda la energía de nuestra alma: ¡Maldita sea una libertad que tanto esclaviza y que tanta sangre derrama!

Y lo ocurrido en las fechas anteriormente citadas no fué otra cosa que el rugido salvaje de la fiera encerrada en la capital de Francia y cuyo eco había de repercutir en todos los ámbitos de esa nación, que embriagada con el vapor de las modernas ideas, no tuvo inconveniente en sacrificar á sus mejores hijos. Así es que en el mismo mes de Septiembre se repitieron en Nantes, en Burdeos y en Lyon escenas tan sangrientas y repugnantes como la llevada á cabo en París y causa horror el recordar los navíos con trampa, los matrimonios republicanos, las cargas de remate y tantos otros actos de salvajismo sobre los que no tienen inconveniente en encontrar el cimientó de su civilización de oropel nuestros *humanitarios* vecinos.

Pero apartemos la consideración de la nación francesa y veremos que en nuestra querida patria también el mes de Septiembre el elegido para la proclamación de todas las libertades. Y para no recordar la multitud de motines y revoluciones parciales, de poca importancia pero sangrientos, que en este mes han tenido lugar, basta con traer á la memoria la fecha en que se efectuó la gloriosa revolución española, más repugnante todavía que la francesa, como es más repugnante siempre que el crimen mismo la estúpida parodia que de él se representa. ¡Cuántas víctimas no ha sacrificado en aras de la libertad esa gloriosa revolución! Empezó por matar la honra del trono, arrojó de España á los más ilustres de sus hijos, mató como perros por medio de los sicarios de la porra á no pocos y ha terminado por arrancar del corazón de este pueblo hidalgo hasta el sentimiento de la dignidad!

¡Y á una libertad de este género proclamada con sangre y cubierta de lodo y de ignominia se entonan himnos de gloria y se levantan estatuas en las que se la representa iluminando al mundo y aboliéndola esclavitud! ¡Ah! contemplada tal cual es y entonces se presentará á vuestra vista no como una hermosísima matrona que tiene una antorcha en la mano y las cadenas á sus pies, sino como una infame y lasciva ramera que sobre una balsa de cabezas humanas atraviesa un inmenso piélago de sangre.

¡EMBUSTEROS!

El periódico republicano *de pega*, dirigido por D. Enrique Soms y Castelin, catedrático de esta Universidad, termina con aquel calificativo, aplicado á EL CRITERIO, uno de sus «Plumazos y borrones» de ayer.

Claro está que la cultura de lenguaje y la corrección en el decir no se pueden esperar nunca en cierta clase de gentes, y por eso no es extraño que el periódico acostumbrado á espantar á sus lectores con palabrotas muy gordas y frases del peor gusto, agote el Diccionario de la lengua en esto de usar aquellos vocablos que solamente se oyen en determinados lugares. Y decimos que nada hay de particular en que D. Enrique autorice tal frascología, porque solamente así cumpliría como buen demócrata de *tramoya*, empeñado en *ilustrar* á los que nos asustamos de las groserías que cometen los que intentan acreditarse de valientes estando de puertas adentro.

Tampoco nos sorprende que hablando *La Democracia* de cualquier periódico y con la intención de dirigirle algún denuesto, se emple éste en el número plural, como si el calificativo se hubiera querido aplicar á todos los diarios que en el mundo se publican.

¡EMBUSTEROS!

así escrito, con letras muy abultadas y dicho de EL CRITERIO, solamente es eficaz modo de poner al alcance de todos la grosería de quien lo escribió, su ignorancia crasísima y sobre todo esa valentía proverbial de los que canallescamente insultan cuando no se hallan al alcance de la persona injuriada.

Menos de particular tiene todavía que el *cultísimo* Castelin, el carlo-demócrata catalán, el republicano de ayer aproveche, vengan ó no á cuento, todas aquellas que á él se le antojan ocasiones oportunas para publicar contra nuestro periódico y contra los que somos redactores del mismo, una porción de dieterios, injurias y difamaciones escritas acaso por *El burro de Sancho Panza* ú otro que con él quiera competir. Así es que para nosotros no ha sido cosa extraordinaria el que la crítica de cierta composición publicada en *El Adelanto* haya sacado de quicio al catalán democrático, obligándole á decir que EL CRITERIO tiene una *hipocrestia frailosimple refinada*, y que es

un *asqueroso papel* al que concluye llamando

¡Embusteros!

Quedamos, pues, en que ni sorpresa ni indignación, ni asco nos ha producido el lenguaje usado en el diario del catedrático Sr. Castelin.

Pero esto no obstante, hemos creído necesario poner las cosas en el lugar que corresponde y no aquietarnos con calificativos que á otros pertenecen y que nosotros no envidiamos.

Si á cualquiera de los redactores de EL CRITERIO se le hubiera entregado determinada cantidad en metálico para éste ó el otro fin, y al dar cuenta de ella hubiera dicho una vez que estaba entregada en tal parte, otra que se había depositado en poder de cierta persona y la tercera que ninguna de ambas cosas eran ciertas, tendríamos muchísima razón y sobrados motivos para decirle: ¡Embustero!

Si nosotros hubiéramos denunciado falsamente la comisión de ciertos *atropellos*, y al referir los hechos hubiéramos barajado los nombres de respetables personas, é inventado cuanto quisiéramos, resultando después que pública, oficialmente y de todos modos se habían desmentido nuestras calumniosas denuncias, entonces si que mereceríamos el calificativo de ¡embusteros!

Si para mortificar á un sacerdote hubiéramos salido por esas calles publicando que se había escapado con una joven y después desmintieran esta noticia los padres de la misma; y si de otro sacerdote que padece gravísima enfermedad hubiéramos maliciosamente insinuado al verle caer en tierra que era efecto de un estado *voluntario* y no de la misma enfermedad que le aquejaba, entonces habría sobrada razón para que nos llamasen ¡embusteros!

Si nuestras armas, en fin, fueran la calumnia y la difamación; si usáramos de las invenciones más estúpidas para mortificar á quien no fuese de nuestro agrado; si hiriésemos á mansalva y traicioneramente con la mentira, también en este caso aguantaríamos que nos llamasen ¡embusteros!

Y tendríamos muy buen cuidado de que nuestros labios no pronunciasen tal palabra, para que no se creyera que lo decíamos por nosotros mismos.

Entiéndalo bien *La Democracia* por si le conviene aprovechar la lección.

COMERCIAL Y MERCADOS

Las frutas de California.—En otro tiempo España, Francia y Turquía enviaban anualmente á América 50.000 toneladas de uvas y ciruelas. Las frutas de California, muy superiores á las de Europa en gusto y calidad, van siendo cada día más buscadas y haciendo desaparecer en el mercado de América las frutas de los demás países.

En 1890 se importaron á América, de Europa, 52.000 toneladas de estas frutas, contra 13.500 en 1891, ó sea una disminución de toneladas 38.000 en un solo año.

California expidió en 1891 170.000 toneladas de frutas de todas clases y 1.500.000 cajas de naranjas.

Las plantaciones liegan aproximadamente á 14 millones de árboles,

que pueden producir cada año cerca de 500.000 toneladas de frutas de todas clases.

La cuestión importante ahora es hallar el medio para transportar las frutas de madera que lleguen en buen estado. Se han probado con buen éxito las cámaras frigoríficas; las frutas frescas así expedidas han llegado á Inglaterra en un estado muy satisfactorio.

El comercio de vinos y espíritus sigue relativamente encalmado en todo el Reino Unido para la exportación en grande escala, pues al detalle no dejan de hacerse continuas transacciones para abastecer el consumo.

El Jerez y sus similares continúan luchando contra las preocupaciones de la moda y se venden los que se ceden á precios muy baratos.

Los Oportos continúan bastante apreciados y será difícil que los de la próxima cosecha reúnan tan excelentes condiciones como los del año pasado, que fueron elaborados con circunstancias muy excelentes.

También debe señalarse la aparición de los cognacs argelinos en este mercado, y que han despertado algún interés, circunstancias que deben tener presente los exportadores españoles de este artículo para mantener la calidad del mismo, que es el mejor modo de resistir la competencia.

En el mercado de Medina del Campo entraron ayer 600 fanegas de trigo que se pagaron á 47 y 47 y medio.

De Peñaranda sabemos que el último mercado estuvo muy concurrido cotizándose el trigo á 45 y 46 reales, la cebada á 26 y 27 y el centeno de 27 á 28.

En los almacenes de Castilla, de Valladolid, entraron ayer 150 fanegas de trigo á 46 reales.

En nuestra capital las transacciones han sido muy escasas en estos días, manteniéndose los precios de los cereales á la misma altura que en días anteriores.

LOS ASUNTOS DEL DIA

Madrid 31 de Agosto de 1892.

La operación con el Banco

El asunto del día de hoy no es nuevo pero sí lo es el aspecto en que ha entrado esta tarde.

Se trata del impuesto, que como saben nuestros lectores es la cuestión de que se viene hablando hace tiempo, la cual parece va entrando en vías de realización. Por una parte están reunidos á la hora en que escribimos estas líneas los Ministros de Gobernación, Gracia y Justicia y Hacienda para tratar de la forma en que ha de realizarse, y por otra está reunido también el Consejo de Administración del Banco de España, probablemente con el mismo objeto.

No sabemos qué acuerdo adoptarán unos y otros aunque nadie ignora que extraoficialmente está ya todo convenido; pero el hecho de reunirse el Consejo del Banco á este propósito significa que el asunto está ya muy adelantado y que no tardará el gobierno en disponer de los cincuenta millones de francos.

Poco pararán en manos del señor Concha Castañeda, porque la alegría dura poco en casa de los pobres; pero por lo menos el gobierno saldrá del apuro en que se encuentra.

Se censura al gobierno porque por medio del Banco hace esta operación cuando le saldría más barato contratándolo directamente; pero ¿qué ha de hacer si carece de autorización legal para eso? Así son las cosas de este país: los políticos hacen su juego y lo paga el Tesoro.

Los juegos prohibidos

Hay que confesar que la batida dada por el Gobernador de Madrid el otro día, no fué todo lo general que debiera haber sido porque fueron sorprendidos algunos círculos, haciendo la vista gorda sobre otros de mayor importancia; pero así y todo

ha producido un gran efecto. Por de pronto las casas no sorprendidas temen que llegue á ellas el bastón de autoridad y han suspendido el juego hasta ver en qué pára esto, y además, y esto es lo más importante, la prensa la ha emprendido contra los Círculos políticos, que por lo general son centros de vicio y de corrupción en vez de honestos recreos.

Si por la deficiencia de la persecución se llegase á conseguir la clausura de esos Círculos, ganaría mucho la moral y disminuirían los suicidios, y podríamos dar por bien empleado que el Gobernador no haya medido á todos con igual rasero para dar lugar á esa campaña y á ese resultado.

El cólera en el extranjero

Las últimas noticias varían poco de las de ayer en cuanto á la extensión de la epidemia en Rusia, Francia, Alemania, Inglaterra y Bélgica, pues todas estas naciones tiene invadidas la epidemia.

Lo que hay de extraordinario es que se observa que cuanto más avanza el cólera hacia el Norte, más fulminante aparece, hasta el punto de que en Berlín cayó repentinamente en la calle un transeúnte atacado del cólera y falleció sin dar tiempo á que le condujeran al hospital, y en Londres ha sucedido poco menos á dos pasajeros de un buque procedente de Hamburgo.

Propiamente parece que anda recorriendo el mundo la fiera Atropos que pintaban los gentiles con unas tigas cortando el hilo de la existencia; pero no con tigas sino con una de esas máquinas de pelar que usan ahora los peluqueros que cortan millones de pelos de un golpe.

Y nosotros los españoles, seguimos dis rutando del favor de Dios sin que se vea por ninguna parte ni un cólico, aunque rabie *Le Petit Journal*.

Nuevas invasiones

The Daily News de Londres publica ayer telegramas de Nápoles, Viena y Venecia diciendo que se han dado casos de cólera en estas tres ciudades.

En Douvres (Francia) se registraron ayer tres casos de cólera, uno de ellos seguido de muerte.

Arbitraje del Papa

Un telegrama de Viena dice que en los círculos diplomáticos se asegura que el Papa ha escrito una carta al Emperador Francisco José en la cual quedan resueltas de una manera satisfactoria todas las dificultades que existen entre el Vaticano y Hungría.

AYUNTAMIENTO

Con la presidencia del Sr. Girón y asistencia de los señores concejales Espino, Petit, Esteban, Polo, Cáceres y Sánchez, se abrió ayer la sesión subsidiaria que celebró nuestro Ayuntamiento excelentísimo.

Carencia total de espectadores, circunstancia que nada ofrece de extraño si se tiene en cuenta la falta de alguno de los ciudadanos que siempre tiene á su disposición un público más ó menos familiar.

El Sr. Secretario da lectura al acta de la sesión anterior, y al terminar aquélla el Sr. Cáceres, que había pedido la palabra, hizo notar una omisión respecto á un incidente surgido en la anterior, que procuró cortar el señor Presidente, como logró volverlo á hacer después de explicar las palabras que para su satisfacción dió al señor Cáceres y con las que se dió por conforme el Sr. Esteban, que fué el concejal que involuntariamente dió motivo á este incidente.

Siguió el Sr. Velasco leyendo dictámenes; los Concejales ausándose el bigote, cambiando impresiones y risitas y el Sr. Presidente pronunciando con voz perezosa las fórmulas sacramentales de «¿se aprueba este dictamen? Aprobado.»

Por cierto, y antes de que nos olvidé, que se leyeron bastantes dictámenes que no constan en la minuta que á su debido tiempo hemos recibido en la redacción de nuestro periódico.

Y sigue la lectura de dictámenes, y al llegar á la de una queja respecto á la intromisión de una autoridad mujeril, en las atribuciones de las dignidades de consumos, pide el señor Iscar explicaciones á la Presidencia, que ésta dió, y el señor Cáceres, defendiendo á la matrona explicó como de costumbre su voto, pero como notó oportunamente el señor Iscar antes de votar. Vuelve el señor Iscar con más energía á defender á las dignidades de consumos, y pide el cese de las matronas.

Al ponerse á votación lo propuesto entra el Sr. Fernández Robles y dice: voy á votar una cosa que no conozco y por tanto os suplico que me enteréis de lo que se estaba tratando.»

Enterado el Sr. Robles, dice que, «suspender á todos ó á ninguno,» y esto escitó un girigay en el Congreso chico respecto á la defensa y acusación de la asendereada matrona, que el Presidente, agitando la campanilla, ordenó al Secretario pidiera votos á los concejales, y el resultado fué el triunfo de la matrona por ocho votos contra cuatro que sin atender á la debilidad del *sexo* no tuvieron inconveniente el votar el cese de la heroína de la fiesta.

Sigue la lectura y le toca en turno lo referente á elecciones provinciales, dando cuenta de los locales que sirvieron para las últimas de concejales y el Excelentísimo acordó que en los mismos se celebrase la próxima corrida.

Se procedió al sorteo de los individuos que han de componer la junta de asociados, y como fué una operación larga y pesada, ni nosotros tuvimos paciencia para fijarnos en ella, ni los lectores de nuestro diario habían de sufrir la reseña de los detalles de la misma.

El ciudadano Zugarrondo pide explicaciones respecto á ciertas palabras del señor Cáceres. Este dirige unos galanteos al ciudadano; el ciudadano los rechaza con coquetería y después de unos golpes de debres, ilustración vasísimas y otros términos cóncavos, declina el alto honor con que se esforzaba en adornarle el señor Cáceres. Claro es que el ciudadano Veira, aunque no fuera nada más que para decir aquí estoy yo, pidió la palabra para ratificar alguna afirmación de su compañero Zugarrondo.

Terminó la sesión con bombo y platillos y algunas notas más ó menos agudas de redoblante, porque al exponer el Sr. Núñez las dificultades con que se tropezaba para traer una banda de música que amenizase las próximas ferias y proponer que el Ayuntamiento acordase algún medio para evitar que en el próximo Septiembre se diera el *cultísimo* espectáculo de no tener la población de Salamanca más música que la dulzaina y el tamboril, opuso dificultades Zugarrondo, y el Sr. Fernández Robles dejándose llevar de sus entusiasmos juveniles, pronunció lleno de ardor y fuego unos cuantos discursos que fueron interrumpidos por la campanilla presidencial con el objeto de evitar las demostraciones del público.

El Sr. Fernández Robles quiso en aquellos momentos descubrir el nuevo mundo y convertir á Salamanca en puerto de mar, y ser tan rico como el otro concejal de oposición para pagar él la música, y convocar al pueblo y al distrito para que reparasen el desastre que se viene encima y en fin, el diluvio.

En serio. ¡Vergüenza da tener que decir que en la única época en que Salamanca se cubre de gala y sale de su natural monotonía, en la época en que nuestra población es visitada por mayor número de forasteros, no pueda disponerse de una banda de música que sea á la vez que motivo de distracción, clara muestra de la afición que á un arte bello debe tener el pueblo que ostenta una historia tan gloriosa por todos conceptos. El último villorio de la provincia organiza mejores festejos en cualquiera época del año que los que presenta el Ayuntamiento Salmantino para solemnizar las renombradas ferias de la capital.

Y no hablemos ya de Colón, porque al ver tanta falta de entusiasmo en

nuestros ediles, nos parecen muy pigmeos para que puedan acordarse de un hombre tan grande.

NOTICIAS

De interés general

Nos dicen de Sanzoles que en aquel pueblo y en los limitrofes la cosecha de uva es muy abundante.

Si así es, la saca de vinos para Salamanca se hará á precios bastante reducidos en el próximo año.

El Eevenement nos enseña de qué modo musical habla Mr. Gladstone. «El gran *oldman* es el hombre del día en Inglaterra.

Se ocupan de él política y musicalmente.

En efecto, en una conferencia sobre el diapasón uno de los profesores del colegio de música en Londres ha dicho que había estudiado la voz del célebre orador; ha hecho constar que Mr. Gladstone empezaba todos sus discursos en *mi* natural y los concluía en *si* bemol. Un semitono más alto se detendría en la *dominante* que sería la nota que mejor sentara á un hombre de gobierno.»

Telegramas de Berlín aseguran que no es cierta la noticia de que el emperador Guillermo piense visitar la exposición de Chicago.

Leemos:

«Se ha inaugurado en Malta un precioso monumento dedicado al Papa San Pío V, ornamento de la orden de Predicadores. Es un busto de bronce que ya se admira en el camino de Porta Reale á Citta Valletta, hecho por el escultor Valente, de Palermo. Las autoridades inglesas no sólo concedieron gratuitamente el terreno del emplazamiento, sino que dieron órdenes para que se iluminase la ciudad y se celebrasen fiestas por el fausto suceso.»

En Valdepeñas se proyecta la construcción de una soberbia y grandiosa plaza de toros de piedra y hierro exclusivamente, con cubierta de cristales, lujosas dependencias y grandes almacenes de vinos en los accesorios.

Salieron para América del Sur ocho religiosas salesas, con objeto de establecer en Santa Fe de Bogota la comunidad á que pertenecen.

Por el Ministro de Marina se remitieron anoche á San Sebastián varios decretos de nombramiento de personal del ramo á la firma de la Reina.

Según telegramas particulares ayer se reprodujo en el pueblo de Mazarrón, provincia de Murcia, el motín contra los consumos. En los centros oficiales no hay noticias del suceso.

En el fielato de consumos de Málaga ha sido detenido un carro cargado de fusiles. Créese que se trata de un contrabando de guerra para los moros rebeldes.

El Diario Oficial publica ayer un decreto por el que se obliga á los viajeros procedentes de las fronteras de Bélgica y Alemania á declarar el punto de destino á donde se dirigen en los que quedarán sometidos á la inspección médica por espacio de cinco días.

Continúan activamente las negociaciones comerciales entre los Gobiernos de Italia y Austria.

En las aduanas de Asiria Hungria seguirá aplicándose transitoriamente la tarifa reducida á los vinos italianos.

El ministro de Rusia Mr. Giers ha llegado á Aix-les Bains y ha salido de un puerto de Austria para Lisboa procedente de San Vicente en el vapor de guerra *Guayaun*. Este vapor tenía orden de permanecer en Austria y se comenta el que continúe con rumbo á Portugal.

Los reyes de Portugal han regresado á Villaviciosa después de su viaje á Caldas de la Reina.

En Hermisende (Zamora) se presentaron días pasados tres lobos hidrofobos que causaron grandes daños en los ganados, mordiendo también á una mujer.

Los vecinos del pueblo pudieron matar á tiros á las terribles fieras.

El periódico católico de Roma *La Squilla* ha sido condenado á una multa de 833 francos, además de haberle impuesto la pena de diez meses de arresto, por haber dicho que los últimos desórdenes de Roma contra los peregrinos habían sido inspirados por un político y abogado muy conocido en la Ciudad Eterna.

De la localidad

Hemos recibido el programa del concurso de pirotécnicos que ha acordado celebrar el Excmo. Ayuntamiento de León.

Se distribuirán tres premios: el primero de 2.000 pesetas y medalla de oro, el segundo de 1.000 pesetas y medalla de plata y el tercero de 900 pesetas y medalla de bronce.

Parece ser que muy en breve comenzará á pintarse el puente de hierro que sobre el Tormes ha construído la línea de los ferrocarriles del Oeste.

Dicen que el nuevo periódico *La Información* saldrá el día 13 de Septiembre.

¡Mal número para los que creen en agüeros!

Se halla ya fuera de cuidado de la enfermedad que le aquejaba estos días, la primera niña hija de nuestro querido amigo D. Luis Domínguez Berrueta.

Nos alegramos.

Cerca del pueblo de Aldeaseca se dieron ayer de palos varios gallegos, resultando uno de ellos con tres heridas en la cabeza.

Noticias de el galeno del dominiguero:

«El candidato de las reglas, ha estado en un pueblo, en el que un voto le ha dicho que desear casarse con una nieta de su segunda mujer (del voto.)»

Vamos. Pues con el dicho del voto y el casamiento de la segunda mujer del mismo voto, el escribidor le ha dado un bote al sentido común.

En la carretera de Alba fué ayer caído por el caballo que montaba un sujeto natural de Pedraza de Alba.

El ginete se ocasionó al caer varias heridas en la cara.

En el caño de los Basilio rifieron anoche dos mujeres, poniéndose de vuelta y media.

Los municipales de paseo.

Mañana 2 terminará la canícula, quedando abiertas, por tanto, las escuelas públicas.

No es cierto que esté trasladado el señor Delegado de Hacienda de esta provincia como se ha venido diciendo por la prensa estos días.

Los muertos que vos matais gozan de buena salud.

Sr. Adelanto.

En la calle de Zamora fué ayer un individuo atacado de un accidente.

Varios transeúntes le prestaron auxilio.

Una vecina de Cantalapiedra ingresó ayer en la Casa Hospicio una hermosa niña de pocos días que en la madrugada del martes halló á la puerta de su casa.

Anoche fueron detenidos por los guardias del municipio dos mujeres que escandalizaban en la plaza Mayor.

¿Podría decirnos el señor director de telégrafos de la provincia por qué razón se apaga todas las noches á

las once la luz que existe en la escalera de la estación telegráfica?

Porque tratándose de una estación de servicio permanente nosotros suponemos que al señor Arrazola no se le habrá ocurrido introducir esta importante economía en Salamanca.

Y si es así bueno sería que el economizado que haya ordenado la cosa haga de nuevo luz en... la escalera.

Porque hace falta.

Del andamio de una obra de la calle de Traviesa se cayó ayer tarde un obrero, ocasionándose varias contusiones en la espalda.

ASOCIACIÓN

DE

DAMAS DE ISABEL LA CATÓLICA

Con este título acaba de fundarse en Granada una Asociación cuyas bases nos complacemos en publicar para edificación y ejemplo de todas las damas españolas.

Dice así:

1.^a Los avances cada día más espantosos de la impiedad y el espíritu de corrupción que mina la vida y la honra de la sociedad contemporánea, reclaman no sólo la elevación de vallas insuperables, sino también la más vasta y vigorosa organización y la general movilización de las fuerzas del catolicismo. A esta necesidad obedece la fundación de la *Asociación de damas de Isabel la Católica*, á la que pueden pertenecer todas las españolas y americanas que aman á Dios y á su patria.

2.^a Isabel I de Castilla, verdadera mujer fuerte, modelo de reinas, abatidora de Mahoma, cruzado sublime de la Soberanía de Cristo y dechado de virtudes domésticas y sociales, ha de ser el espejo en que se miren constantemente todas las señoras asociadas.

Por consiguiente, todas han de emplear la influencia de su posición social respectiva para hacer florecer en su casa y en todos los círculos de sus relaciones la Religión, pues, según la gloriosa conquistadora de Granada *todos somos obligados poner por el ensalzamiento de la fé, personas, vidas é lo que tuviéramos, cada que fuera menester.* (Testamento de Isabel la Católica.)

3.^a La *Asociación de Isabel la Católica*, puede establecerse en todas las diócesis, y ejercer en todas las localidades una especie de alto patronato ó *protectorado sobre todas las asociaciones de piedad activa existentes.* También, en armonía con la aprobación de los excelentísimos Prelados ó autoridades eclesiásticas, pueden dichas señoras fundar *escuelas, asilos, talleres, conferencias, Pías Uniones* y toda clase de *Obras Católicas* que respondan á las necesidades más apremiantes de estos tiempos en sus respectivas poblaciones.

4.^a Siendo la educación religiosa el medio más eficaz para desterrar la ignorancia, confundir el error, preservar á la niñez de toda asechanza traidora y afirmar en la senda del bien á la juventud para no zozobrar entre el oleaje de las pasiones y viciados de la vida, las señoras de esta asociación protegerán las instituciones de enseñanza católica y todas las asociaciones dedicadas á la moralización de las costumbres y á la cristianización de las clases obreras.

5.^a Si por medio de la enseñanza del error se han ido nublando entendimientos, enmohecido corazones, mutilando conciencia, desfigurando dogmas, minando las bases de toda sólida moral y derramando tinieblas en todas las regiones de la vida pública, por medio del desenfreno de la prensa, y particularmente del periodismo anticristiano, se está efectuando en escala inmensa la glorificación de todos los crímenes, que nos conduce á la barbarie universal. Las imitadoras de nuestra igual soberana tienen, pues, el deber, no sólo de leer ni de cooperar en modo alguno á la publicación de periódicos hipócritas, simplemente malsanos ó abiertamente impíos, sino también de manifestar la ilicitud de la lectura y

cooperación, y la responsabilidad de los que, llamándose católicos, auxilian con su dinero á los enemigos de la Religión dejando agonizar á los defensores de la misma.

6.^a La conducta de *Isabel la Católica*, que no dió oídos á los que tenían por loco ó visionario á Colón, ni vaciló en asociarse á su empresa, dispuesta á empeñar las joyas de su corona de Castilla, ha de ser el faro clarísimo que jamás han de perder de vista las señoras de alta estirpe y de fe no bastardeada. El móvil supremo de Colón y de Isabel fué la dilatación del reino de Cristo, y este móvil mismo es el que ha de impulsar á todas las señoras asociadas. La negación de la soberanía de Cristo, *Luz* que ilumina á todo hombre que viene á este mundo, es causa de que las naciones modernas se encuentren como atravesando las inmensidades de un MAR TENEBROSO en medio de la exasperación y sublevación de las clases obreras, que amenazan hacer estallar la nave social.

Las *Damas de Isabel la Católica* han de procurar que su apostolado doméstico y las obras de misericordia que practiquen converjan hácia la restauración social de la soberanía divina, cicatrizadora de todas las llagas, apaciguadora de todas las rebeliones y desvanecedora de todas las crisis. A la conjuración blasfema, que de mil públicas maneras niega directa, sistemática y universalmente, obediencia á la ley de Cristo, y por lo mismo á su soberanía, hay que oponer una afirmación igualmente pública, enérgica, permanente y universal; y para que esta afirmación, que es LA CONFESIÓN DEL DOGMA DE NUESTRA FE SOCIAL, encarnada en la historia de España desde el Concilio de Ilíberys hasta nuestros días, sea más robusta y unánimemente pronunciada por nuestro pueblo, todas las señoras en cuya alma centellee un rayo de luz de *Isabel la Católica*, no sólo deberán ser fervientes adoratrices de Jesús Rey, sino que también se vivirán por propagar dicho culto en España y América. Este culto, al que puede decirse que consagró nuestra régia heroína todas las gloriosas empresas de su vida, fué, en cierto modo, tributado solemnemente por la misma y por su régio consorte, al dote espléndida y perpetuamente la fiesta del *Corpus Christi* en Granada, como nacional acción de gracias por haber dado cima feliz á la reconquista.

La festividad del *Corpus Christi* es la fiesta de la adoración social de Cristo Rey y la adoración social de Cristo Rey, practicada en el templo por medio de los más puros y espléndidos homenajes populares, y fuera del templo con la armonía de todos los actos privados y públicos á la ley divina, entraña, no sólo la resurrección moral y el engrandecimiento lógico de España, sino también la solución feliz del enigma espantoso que propone la esfinge del anarquismo al mundo.

7.^a La *Asociación de damas de Isabel la Católica*, consta de varias acciones dedicadas á plantear las *Pías Uniones* ó *Obras Católicas*, diseñadas en el devocionario titulado *un monumento á la soberanía de Cristo y de María* (pág. 320 á la 330), y las que se detallarán en el reglamento definitivo. Las señoras asociadas pueden agregarse, por elección propia, á la sección que más les guste; pero todas han de concurrir al fin esencial de la Asociación, que es hacer reinar socialmente á Nuestro Señor Jesucristo.

8.^a No se impone obligación onerosa á las señoras socias. Sólo se le pide unidad de intención, valor contra los sofismas del doctor egoísmo, acrisolamiento de amor de Dios y del prójimo y la COOPERACIÓN VOLUNTARIA para plantear obras conducentes al restablecimiento de nuestra UNIDAD CATÓLICA.

ULTIMA HORA

SERVICIO ESPECIAL DE "EL CRITERIO,"

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA

El empréstito

Madrid 1.^o, dos m.—Terminada la conferencia de los Ministros de Gracia y Justicia, Hacienda y Gobernación con el Gobernador del Banco Sr. Isasa sobre la forma de realizar el empréstito de cincuenta millones de francos con el extranjero, se ha sabido que han quedado totalmente ultimados los detalles de esta operación de tesorería.

Hoy se reunirá el Consejo de Ministros para aprobar las condiciones sabidas.

El interés y comisiones del empréstito ascienden á 7.010.

Medidas sanitarias

Madrid 1.^o, dos m.—El Gobierno ha estimado innecesaria la inspección de las procedencias de Gibraltar por tenerla ya en dicho puerto establecida los ingleses, incluso para las mercancías y viajeros de Londres.

Saqueo de un barco

Madrid 1.^o, 2 m.—Una kabila de moros del cabo Bojador asalaron el pailebot «Icord» de la matrícula de Lanzarote, saqueándolo y aprisionando la tripulación y un matrimonio con tres hijos.

El patrón y cinco marineros lograron escaparse del cautiverio volviendo á refugiarse en el «Icord». Poco después se hicieron á la mar sufriendo valientemente un nutrido fuego de los moros.

El rescate

Madrid 1.^o, 2^o 10 m.—Ignórase la situación de los cautivos del pailebot Icord.

Se dá como probable la noticia de que el Gobierno mandará al crucero «Isla de Cuba» para gestionar el rescate.

Cogida de Gladstone

Madrid 1.^o, 7^o 30 m.—Hallándose monseñor Gladstone en Londres, en su posesión de Hawarden fué acometido por una vaca brava, pisoteándole con rabia y produciéndole varias contusiones aunque de carácter leve. El accidente ha sido sentidísimo debido á la cualidad excepcional del personaje que lo sufrió.

Fallecimiento del concejal Espinosa

Madrid 1.^o 7^o 30 m.—Anoche á las diez y media falleció el concejal republicano Sr. Espinosa.

Las primeras horas de la noche las pasó en una agonía penosísima. Se le administraron varias sangrías.

Los concejales republicanos han invitado á sus correligionarios para el entierro que se celebrará mañana viernes á las tres y media de la tarde.

BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL 31 AGOSTO 1892

4 por 100 interior contado	70'50
— — — fin mes	70'50
— — — fin próximo	>
4 por 100 exterior	>
— — — amortizable	>
Cubas 1886	106'10
— 1890	97 >
Banco de España	360 >
Tabacos	>
Cambios París	15'15
— Londres	>

Se vende la casa número 28 de la calle de Zamora.

En la misma darán informes.

Salamanca Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez.

LA ESPAÑOLA

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES

PEDID EN TODAS PARTES ESTA MARCA

TES, CAFÉS, SOPAS

38, Paseo de Areneros, 38, MADRID

30-15

CARTAS A LUISA

POR MARIANO BASELGA RAMÍREZ

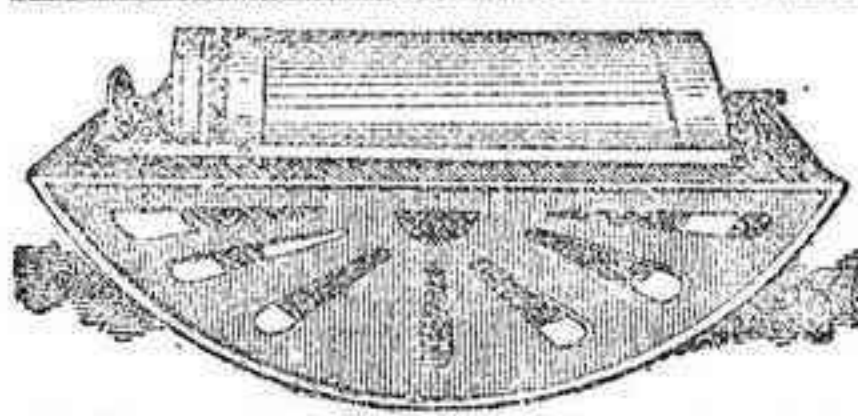
TRABAJO PREMIADO EN EL CERTAMEN CIENTÍFICO LITERARIO CELEBRADO EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 1891 EN HONOR DE FR. LUIS DE LEON POR LA ACADEMIA DE MELENDEZ VALDÉS DE SALAMANCA

De venta en las librerías de Hernández, Rúa 4, en la de la Viuda é hijo de Calón, plaza Mayor acera del Correo y en la librería religiosa de los Sres. Tavarés y Compañía, Rúa 34, al precio de 1'50 pesetas.

Los pedidos á la Imprenta de Calatrava, acompañando el importe en sellos de franqueo ó letras del giro mútuo.

REGALO POSITIVO

que por un concierto especial hacemos en obsequio de nuestros subscriptores, para que puedan adquirir por 22 PESETAS, cualquiera de los objetos siguientes:



CUPÓN-VALE (CON 22 PESETAS)

Máquina para hacer hielo en 10 minutos ó cualquiera clase de helados granizados ó sorbetes, sin otros conocimientos que la instrucción que se acompaña. Un niño puede obtener cada 10 minutos un blok de hielo muy sólido por menos de 20

céntimos de gasto, con las sales frigoríficas que se depositan en el congelador exterior. Aparato indispensable para todas las casas. Hielo artificial en 10 minutos!!

Sr. Director de la Agencia Mercantil é Industrial.—Rambla de Cataluña, 128. Barcelona.



CUPÓN-VALE (CON 22 PESETAS)

Expléndido y elegantísimo reloj de pared Suizo esculturado de gran tamaño (50 centímetros de altura), con excelente máquina garantida de ocho dias de cuerda, y cuyo valor real en fábrica es de 40 pesetas (4 modelos diferentes.)

Sr. Director de la Agencia Mercantil é Industrial Rambla de Cataluña, 128.—Barcelona.



CUPÓN-VALE (CON 22 PESETAS)

Aparato completo de fotografía extrarápido con su tripode y todos los accesorios, es un aparato serio para hacer excelentes fotografías, retratos ó paisajes, sin otros conocimientos que la instrucción que se acompaña, y se compone de todo lo siguiente:

Un Tripode muy sólido articulado con correderas y goznes dorados.—1 Cámara oscura de nogal.—1 Objetivo.—1 Chassis con cristal despulido.—1 Chassis doble para placas.—1 Paquete de colores.—1 Frasco sulfato de hierro.—1 Frasco oxalato neutro de potasa.—1 Frasco hiposulfito de sosa.—1 Frasco baño virage.—1 Frasco alumbre pulverizado.—1 Cubeta para el desarrollo de los clichés.—1 Paño negro para enfocar.—2 Pinzas para los clichés.—1 Instrucción clara y detallada.—1 Caja embalaje.

Sr. Director de la Agencia Mercantil é Industrial.—Rambla de Cataluña, 128. —Barcelona.

Muy importante.—Por tres pesetas más se remite cada objeto perfectamente embalado y por ferrocarril en gran velocidad y en porte pagado hasta la estación que se designe, dentro de la Península.

Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia, etc., para evitar equivocaciones en la remisión.

Es indispensable acompañar á las cartas de pedido el cupón-vale correspondiente y las 22 ó 25 pesetas en libranzas, letras, sellos ó cualquier valor de fácil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de Banco ó sellos de correo.

“EL CRITERIO”

“EL CRITERIO”

“EL CRITERIO”

VINOS DE HERVAS

1, SAN JUSTO, 1

En este nuevo establecimiento, montado há poco por Ignacio Mateos, dependiente que fué de la casa de la señora viuda de Asensio é Hijos, encontrará el público un rico surtido de las mejores clases de vinos y aguardientes de Hervás.

CLASES DE VINOS

Ojo de gallo	29 reales cántaro	1 real cuartillo.
Aloques añejos de 1. ^a	30 id. id.	30 cént. id.
Id. nuevos	29 id. id.	1 real id.
Tinto 1. ^a	28 id. id.	1 id. id.
Id. 2. ^a	25 id. id.	20 cént. id.
Vino blanco 1. ^a	40 id. id.	35 id. id.
Aguardientes desde 2 reales á 4 el cuartillo.		

FÍSICA EMPÍRICO-MATEMÁTICA

POR EL PRESBITERO

DOCTOR DON JUAN MANUEL BELLIDO CARBAYO,

Catedrático del Seminario y Canónigo de la Santa Catedral Basílica de Salamanca

Véndese á 18 pesetas en rústica y 20 en tela.

Librería de Manuel Hernández, Rúa, núm. 4

Forma un elegante volumen de 1.154 páginas, con 763 grabados.

50-9

ALMACEN DE DROGAS

Y

Grandes existencias de cámaras oscuras

objetivos de diferentes marcas, cartulinas recortadas de todos colores y tamaños, papeles sensibles de diferentes clases para el tiraje de pruebas fotográficas, cuyas instrucciones se mandan al que las solicite.

Depósito general en España del papel y

PLCAS LUMIERE las mejor preparadas y más rápidas que se conocen

HIJOS DE ABUSQUETS Y DURÁN

BARCELONA, SAN PABLO, 19, BARCELONA

8-4

ATENE0 SALMANTINO

Colegio de niños de primera y segunda enseñanza

DIRECTOR-PROPIETARIO

DON MANUEL DURAN Y ARAUJO

CURSO ACADÉMICO DE 1892 Á 93

Desde el día 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula de 2.ª enseñanza en este antiguo y acreditado establecimiento, incorporado al Instituto provincial desde 1875.—Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos; y se remiten Reglamentos gratis al que los pida, dirigiéndose al Director, Menores 1.º, Salamanca.

45-3

BEATIAS LOPEZ

Madrid—Escorial

LOS CHOCOLATES, CAFÉS Y SOPAS COLONIALES DE ESTA CASA

SON LOS MEJORES QUE SE PRESENTAN EN LOS MERCADOS

PREMIADOS CON 40 MEDALLAS

De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos de España.

Ofeinas: PALMA ALTA, 3

5

Depósito Central: MONTERA, 25

LA ELEGANTE INDUSTRIAL

ANTIGUA ZAPATERIA

DE BERNABÉ VAZQUEZ

8, San Justo, 8

En esta acreditada zapatería se hace toda clase de calzado á la medida, garantizando á todos sus parroquianos, tanto la elegancia y solidez de la obra como sus módicos precios.

LOS ENCARGOS SE SIRVEN CON PRONTITUD Y ESHERO

No confundir este establecimiento con el almacen de al lado

25-7